

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO DE GUATEMALA
MUNICIPIO DE SAN JUAN CILAC

NO SI

REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

4030511000

FOLIO N°

DATOS
GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN PLAN DE ZONIFICACION
8 ☐ ZONA DE PROTECCION
9 ☐ ZONA DE PROTECCION

DIRECCION

Señal punto de zona

M N

COPIA AL CANTON (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FUENTES

1 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE ACCESO

ACCESO AL LOTE

ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASADIZO PLATONAL
3 ☐ POR PASADIZO VULGAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAZA

CARACTERISTICAS DE LA VIA ADYACENTE

MA TERMINAL DE LA VIA

- 1 ☐ TIERRA
2 ☐ LOTE
3 ☐ P. DE ALFARERO
4 ☐ ADOSADO
5 ☐ ALFARERO O COMUNITARIO

ACERA

- 1 ☐ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOSADO O BALCON

OTROS PAVIMENTOS EN LA VIA

AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ALCANTARILLA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ SI EXISTE EN LA CALLE

DESCRIPCION DEL LOTE CON RELACION A LA
RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE
BAJO LA RASANTE

CLASIFICACION

HORNO DE COCCIÓN
MADERA
CANAL
OTRO

AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

DESAGUES

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ELECTRICIDAD

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

140.97 x 83.34

PERIMETRO

183.91 x 56

LONGITUD DE FRENTE

22.4 x 100

OTRO

OTRO

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN LOCALIZACION

CON LOCALIZACION

1 ☐

2 ☐

3 ☐

USO DEL AREA SIN LOCALIZACION

CONSTRUCCION

OTRO USO

1 ☐

2 ☐

3 ☐

4 ☐

5 ☐

OTRO USO

1 ☐

2 ☐

3 ☐

4 ☐

5 ☐

OTRO USO

1 ☐

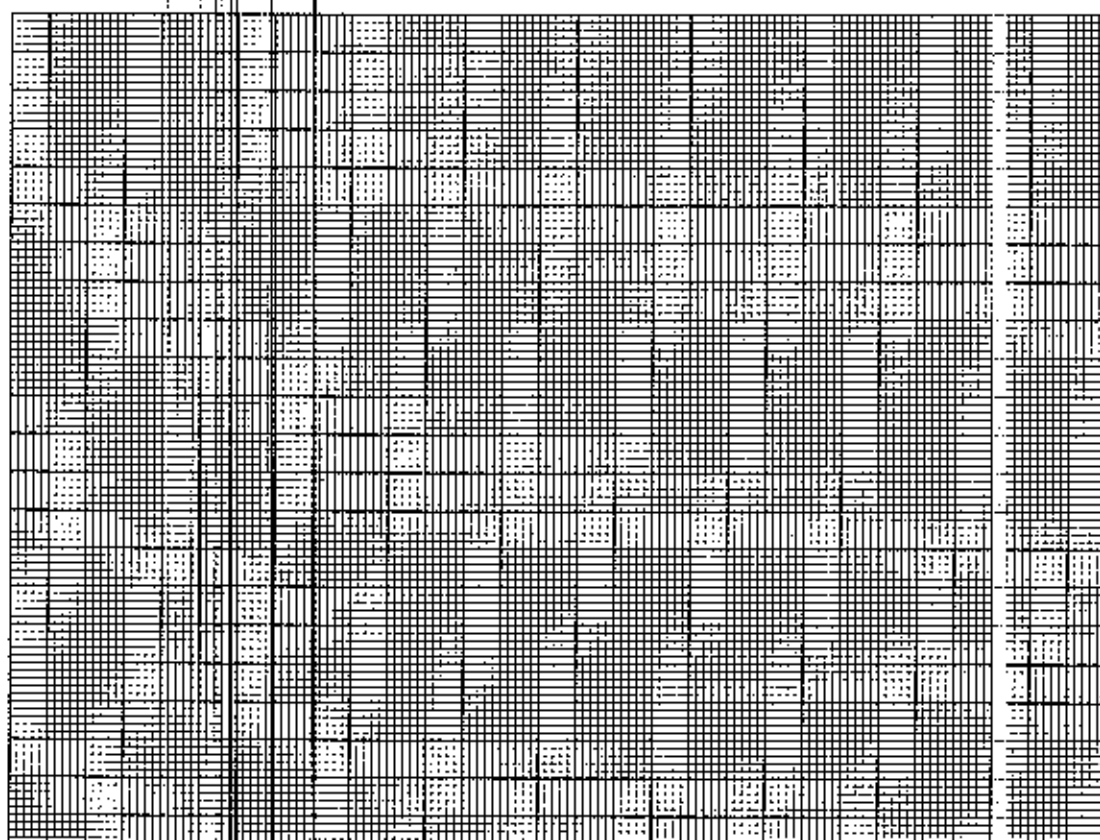
2 ☐

3 ☐

4 ☐

5 ☐

CROQUIS



OBSERVACION

Se dio
40305
22.4 x 56
P.T.

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES

Ficha de Registro de Materiales																Código de Barras	
Datos Generales																Código de Barras	
Descripción del Material																Código de Barras	
Características Técnicas																Código de Barras	
Procedimiento de Instalación																Código de Barras	
Mantenimiento y Reparación																Código de Barras	
Seguridad y Salud																Código de Barras	
Ambiente de Trabajo																Código de Barras	
Herramientas y Equipos																Código de Barras	
Costos y Presupuesto																Código de Barras	
Evaluación de Resultados																Código de Barras	
Observaciones																Código de Barras	
Firma y Fecha																Código de Barras	
1. Descripción del Material																Código de Barras	
2. Características Técnicas																Código de Barras	
3. Procedimiento de Instalación																Código de Barras	
4. Mantenimiento y Reparación																Código de Barras	
5. Seguridad y Salud																Código de Barras	
6. Ambiente de Trabajo																Código de Barras	
7. Herramientas y Equipos																Código de Barras	
8. Costos y Presupuesto																Código de Barras	
9. Evaluación de Resultados																Código de Barras	
10. Observaciones																Código de Barras	
11. Firma y Fecha																Código de Barras	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	11240511000
NOMBRES y/o RAZÓN:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	
CELULAR TELFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: *X* *Compraventa*

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: *Se verificó el código 11240511000 y se
verificó el solar en el catastro
compraventa presentada en el catastro
Manta M. 11240511000*

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO: *Se verificó el código 11240511000 y se
verificó el solar en el catastro
compraventa presentada en el catastro
Manta M. 11240511000*

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



AUTORIZACION

Nº. 271 C - 1235

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFIANZAS**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A.**, ubicado en el sector Punta de Jome Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 224,00 – Área de protección de la vía a Santa Marianita
Atrás: 69,63 mt + 33,53 mt. + 58,25 mt + 64,50 mt + 33,44 mt
– Propiedad Particular
Costado Derecho: 65,22 mt. + 56,94 mt. – con propiedad Particular
Costado Izquierdo: 234,05 mt. Con Propiedad de Corporación Financiera Nacional (C.F.N.)
Área: 40.978,39 m2.

Manta, Junio 09 del 2012

Arc. Jonathan Orozco Co. y Cia
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de acuerdo al solicitante, donde se salvó los errores o inconsistencias de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

15



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

APROBACION DE SUBDIVISION

No.271 – 1235

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de Compañía Constructora Del Parílico S.A., ubicado en el sector Punta de Jome Cantón Manta, el mismo que tiene un área de 194694,15 m²

MEDIDAS Y LINDEROS: (Según escritura de compraventa celebrada el 03 de julio 2012, e inscrita el 09 de julio de 2012)

- NORTE:** Partiendo del punto 20 con 55,36 mt, hasta llegar al punto 21 en dirección Noreste con coordenada 50°19'56", desde el punto 21 con 194,25 mt hasta llegar al punto 22 en dirección Noreste con coordenada 54°25'41", desde el punto 22 con 77,47 mt hasta llegar al punto 23 de dirección sureste con coordenada 11°9'54", desde el punto 23 con 43,42 mt hasta llegar al punto 24 en dirección Sureste con coordenada 14°40'35" desde el punto 24 con 62,94 mt, hasta llegar al punto 25 en dirección sureste con coordenadas 17°34'17" dando un total de 431,34 mt.
- SUR:** Partiendo del punto 7 hasta llegar al punto 8, dirección Noroeste con coordenadas 79°24'51", con 94,73 mt, desde el punto 8 con 56,94 mt, hasta llegar al punto 9 en dirección Noroeste con coordenada 59°22'53", desde el punto 9 con 69,63, hasta llegar al punto 10 en dirección Noroeste con coordenadas 12°26'22", dando un total 221,30 mt.
- ESTE:** Partiendo del punto 25 con 59,07 hasta llegar al punto 26 en dirección Suroeste con coordenada 153°6'51", desde el punto 26 con 72,92 mt, hasta llegar al punto 27 en dirección Suroeste con coordenada 47°25'44", desde el punto 27 con 93,51 mt, hasta llegar al punto 28 en dirección suroeste con coordenada 160°09'44", desde el punto 28 con 63,30 mt, hasta llegar el 29 en dirección Suroeste con coordenada 18°8'13", desde el punto 29 con 53,15 mt hasta llegar al punto 30 en dirección Sureste con coordenadas 41°7'28", desde el punto 30 con 85,66 mt, hasta llegar al punto 31 en dirección Sureste con coordenadas 46°52'43", desde el punto 31 con 55,47 mt, hasta llegar al punto 32 en dirección Sureste con coordenada 84°7'30", desde el punto 32 con 55,50, hasta llegar al punto 33 en dirección Sureste con coordenadas 65°6'38" desde el punto 33 con 149,58 mt, hasta llegar al punto de partida en dirección noreste con coordenadas 38°39'35", desde el punto de partida con 25,61 mt, hasta llegar al punto 1 en dirección Suroeste con coordenadas 16°5'27", desde el punto 1 con 54,12 mt, hasta llegar al punto 2 en dirección Suroeste con coordenada 8°4'33", desde el punto 2 con 149,48 mt, hasta llegar al punto 3 en dirección suroeste con coordenada 36°28'58", desde el punto 3 con 148 mt, hasta llegar al punto 4 en dirección Suroeste con coordenadas 23°43'12", desde el punto 4 con 72,09 mt hasta llegar al punto 5 en dirección Sureste con coordenada 14°52'32", desde el punto 5 con 66,27 mt, hasta llegar al punto 6 en dirección Suroeste con coordenada 32°20'51", desde el punto 6 con 35,51 mt, hasta llegar al punto 7 en dirección Suroeste con coordenadas 79°24'51", dando un total de 1217,19 mt.
- OESTE:** Partiendo del punto 10 con 33,53 mt, hasta llegar al punto 11 en dirección Noreste con coordenadas 12°26'22", desde el punto 11 con 58,25 mt hasta llegar al punto 12 en dirección Noreste con coordenadas 17°21'44", desde el punto 12 con 64,50 mt, hasta llegar al punto 13 en dirección Noreste con coordenadas 11°53'19" desde el punto 13 con 82,28 mt, hasta llegar al punto 14 en dirección Noroeste con coordenadas 77°30", desde el punto 14 con 138,01 mt, hasta llegar al punto 15 en dirección Noroeste con coordenadas 20°38'15", desde el punto 15 con 106,23 mt, hasta llegar al punto 16 en dirección Noroeste con coordenadas 9°49'49", desde el punto 16 con 67,68 mt, hasta llegar al punto 17 en dirección Noroeste con coordenadas 22°12'10", desde el punto 17 con 79,26 mt, hasta llegar al punto 18 en dirección Noreste con coordenadas 12°48'15", desde el punto 18 con 111,09 mt hasta llegar al punto 19 en dirección Noroeste con coordenadas 43°53'57", desde el punto 19 con 33,24 mt, hasta llegar al punto 20 en dirección Noreste con coordenadas 15°32'09", dando un total de 775,07 mt.

AREA

194694,15 m²



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.271 - 1235

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (00,00 m²)
AREA DEJADA POR EL RETIRO DE LA VIA: (8.137,37 m²)

AREA A OTORGADA POR ESTA DIRECCION A FAVOR DE ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO BAJO EL N°179-845 DE
FECHA 16 DE ABRIL 2015 54.400,00 m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA 50.000,00 m²

Frente: 137,03 - Área de protección de la vía a Santa Marianita
Atrás: 22,35 mt + 67,58 mt + 100,23 mt + 60,50 mt - Propiedad Particular
Costado Derecho: 313,96 mt. - con propiedad de Corporación Financiera Nacional (C.F.N.)
Costado Izquierdo: 700,69 mt. Con Estupiñan Ruirova Jose Ricardo + 93,51 mt. + 63,30 mt. + 53,15 mt. + 85,66
mt. + 55,47 mt. + 53,50 mt. + 114,00 mt. - Propiedad Particular
Área: 50.000,00 m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE C.F.N. (CORPORACION FINANCIERA NACIONAL) 40.978,39 m²

Frente: 177,58 - Área de protección de la vía a Santa Marianita
Atrás: 77,52 mt + 48,84 mt - Propiedad Particular
Costado Derecho: 234,05 mt. - con propiedad de Compañía de Seguros Confianzas
Costado Izquierdo: 313,96 mt. Con Propiedad de Gobierno Provincial de Loja
Área: 40.978,39 m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE COMPAÑIA DE SEGUROS CONFIANZAS 40.978,39 m²

Frente: 224,00 - Área de protección de la vía a Santa Marianita
Atrás: 69,63 mt + 33,53 mt + 58,25 mt + 64,50 mt + 33,44 mt - Propiedad Particular
Costado Derecho: 65,22 mt. + 56,94 mt. - con propiedad Particular
Costado Izquierdo: 234,05 mt. Con Propiedad de Corporación Financiera Nacional (C.F.N.)
Área: 40.978,39 m².

AREAS SOBRANTES: (00,00 m²)

Nota:
De acuerdo al memorando No. 407-DACRM-MRM-15 de fecha 16 de ABRIL 2015, en la cual informa textualmente
"...no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para la realizar el trámite solicitado por el propietario
en su dependencia..."

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el
lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al
certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las
solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 09 del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



